

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la
República de Colombia

ESTADO No. **122**

Fecha Estado: 13/10/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
05001310501920130008800	Tutelas	OFELIA ROSA JARAMILLO AGUDELO	POSITIVA A.R.P.	Auto que da por terminado incidente y ordena archivo	09/10/2020
05001310501920160072200	Ejecutivo Conexo	LUZ ANGELA MARIN GONZALEZ	COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto niega recurso No repone auto que ordena terminar proceso	09/10/2020
05001310501920160121400	Ordinario	HERNAN DE JESUS ARANGO RIVILLAS	COLPENSIONES	Auto concede recurso Se repone el auto que liquida costas, se aplica normatividad adecuada y se cambia monto	09/10/2020
05001310501920170016000	Ejecutivo Conexo	HERNAN EMILIO CARO CARDONA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Y ordena entrega de título y termina proceso. auto se puede consultar en colsulta de procesos de la pagina de la rama judicial	09/10/2020
05001310501920170029300	Ordinario	MARIA ELA ZAPATA MARIN	COLPENSIONES Y PRETECCION S.A.	Auto concede recurso Repone frente a la normatividad aplicada, pero no NO REPONE con relación al monto.	09/10/2020
05001310501920170055100	Ejecutivo Conexo	MARGARITA GALLEG0 DE VELEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento No envia para el recurso de queja, ya se habia decretado desierto	09/10/2020
05001310501920170057800	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO ARNOLDO GUTIERREZ MEDINA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A la ejecutada de la liquidación del credito presentada por la ejecutante	09/10/2020
05001310501920170081400	Ejecutivo Conexo	LUIS ALFONSO RODRIGUEZ PALACIO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Del credito, requiere ejecutante que denuncie medida cautelar	09/10/2020
05001310501920170082200	Ejecutivo Conexo	EUGENIA ESTRADA EUSSE	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación del credito, y se tramita embargo que se habia decretado desde el 19 de octubre de 2018, actualizando sumas de dinero, lo cual realiza el despacho	09/10/2020
05001310501920180035500	Ordinario	LUZ ELENA ARTEAGA LOPEZ	AFP PORVENIR S.A.	Auto niega recurso de reposición y en subsidio apelación por extemporaneo	09/10/2020
05001310501920180038000	Tutelas	JAIME DE JESUS FLOREZ BUITRAGO	NUEVA EPS	Auto apertura incidente desacato en contra del representante legal de la wntidad accionada	09/10/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
05001310501920180046500	Ejecutivo Conexo	LUIS HERNAN CUARTAS VALDERRAMA	AFP PROTECCION S.A.	Auto ordena correr traslado de las excepciones presentadas por la ejecutada. El auto lo puede consultar en consulta de procesos de la Rama Judicial, el cual se montara allí junto con el memorial.	09/10/2020
05001310501920180049100	Ejecutivo Conexo	JAIRO DE JESUS HINCAPIE YEPES	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Del credito y requiere nuevamente a bancolombia, el despacho tramitara el oficio. Auto se puede consultar en consulta de procesos de la pagina de la Rama Judicial	09/10/2020
05001310501920190018700	Ejecutivo Conexo	NICANOR GALVIS FRANCO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación del credito, el despacho tramita el oficio de embargo que se había decretado desde el 3 de julio de 2019	09/10/2020
05001310501920190024600	Ejecutivo Conexo	MARGARITA CECILIA SANCHEZ TORRES	COLPENSIONES	Auto decreta embargo El oficio será tramitado por el despacho	09/10/2020
05001310501920190024800	Ordinario	ORLANDO GARCIA GAVIRIA	INVERSIONES EXPRESO MEDELLIN-SONSON ARGELIA LTDA	Auto pone en conocimiento Se corrige el auto admisorio de la demanda en cuanto al radicado de la misma. Allí se indicó que el radicado es 2019-076, siendo el radicado correcto 2019- 00248. Requiere a la parte demandante para que diligencie nuevamente la citación de notificación personal a la empresa INVERSIONES EXPRESO MEDELLIN - SONSON ARGELIA LTDA. Mrg	09/10/2020
05001310501920190031600	Ejecutivo Conexo	MARTHA LUCIA PEREZ MORALES	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación del credito y decreta embargo, el cual lo tramita el despacho	09/10/2020
05001310501920190050800	Ordinario	DORA LUZ ESCOBAR ARANGO	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS PERMAN S.A	Auto pone en conocimiento Admite contestación de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS PERMAN S.A., reconoce personería, ADMITE la demanda de reconvencción presentada a través de apoderado judicial por INDUSTRIAS ALIMENTICIAS PERMAN S.A., en contra de DORA LUZ ESCOBAR ARANGO, se corre traslado a la reconvenida por el término de tres (3) días hábiles para dar contestación a la demanda. Mrg	09/10/2020
05001310501920200012400	Ordinario	RUBIELA DEL SOCORRO OSORIO TOBON	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestaciones , reconoce personería y fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 8 de marzo de 2021 a las 2:00 p.m.	09/10/2020
05001310501920200031900	Ordinario	MARIA ISABEL RUIZ JIMENEZ	COLPENSIONES - PROTECCION	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar, la notificación estará a cargo del Despacho. Mrg	09/10/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES I LA FECHA 13/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE
SECRETARIO (A)